



Contrato de suscripción

Condiciones del servicio para clubes y organizadores

Versión 1.3 · 25/09/2026

Argentina Pura, S.L. · NIF B67787275

Calle Tucán 14, Bloque 2, piso 1-7 · 29640 Fuengirola (Málaga)

hola@mixines.com · mixines.com

Contrato de suscripción a Mixines

Versión 1.3 · 25 de septiembre de 2026

Reunidos

De una parte, el Proveedor: ARGENTINA PURA, S.L., con NIF B67787275 y domicilio en Calle Tucán 14, Bloque 2, piso 1-7, 29640 Fuengirola (Málaga), titular del servicio **Mixines** (mixines.com), en adelante «el Proveedor».

De otra parte, el Cliente:

Razón social	{{CLIENTE_RAZON_SOCIAL}}
NIF / CIF	{{CLIENTE_NIF}}
Domicilio	{{CLIENTE_DOMICILIO}}
Persona de contacto	{{CLIENTE_CONTACTO}}
Correo electrónico	{{CLIENTE_EMAIL}}

En adelante, «el Cliente». Conjuntamente, «las Partes».

Ambas Partes se reconocen capacidad legal suficiente para obligarse y acuerdan lo siguiente.

1. Objeto

El Proveedor concede al Cliente una licencia de uso, **no exclusiva, no transferible y revocable**, del servicio Mixines: una aplicación web para gestionar eventos deportivos con lista de inscripción, en la modalidad de software como servicio (SaaS).

El Cliente contrata el plan indicado en el **Anexo III**.

La descripción exacta de lo que el servicio hace —y de lo que **no** hace— está en el **Anexo I**, que forma parte inseparable de este contrato. El Cliente declara haberlo leído antes de firmar.

2. Qué incluye y qué no

Rige el Anexo I. En caso de contradicción entre cualquier material comercial —web, correos, presentaciones, conversaciones— y el Anexo I, **prevalece el Anexo I**.

El Proveedor no ha realizado ninguna manifestación sobre funcionalidades que no figuren expresamente en el Anexo I. El Cliente reconoce que no contrata en consideración a ninguna funcionalidad futura, ni a ninguna hoja de ruta.

3. Cómo se perfecciona el contrato

Este contrato obliga a las Partes desde que se produce cualquiera de estos dos hechos, que tienen **idéntico valor**:

1. La **aceptación expresa** de estas condiciones por el Cliente al contratar el plan en autoservicio, marcada de forma inequívoca en la pasarela de pago. Es la vía del plan Club.
2. La **firma electrónica** de este documento. Es la vía del plan Club +, y está disponible para cualquier Cliente que la prefiera.

El texto vigente es el publicado en mixines.com/contrato/, identificado por su número de versión. El Proveedor conserva las versiones anteriores y puede acreditar cuál estaba vigente en cada momento.

4. Alta y puesta en marcha

1. El Proveedor dará de alta la instalación del Cliente en un plazo de **cinco días hábiles** desde la firma y el primer pago.
2. La puesta en marcha incluye una sesión de formación en línea de aproximadamente veinte minutos, sin coste adicional.
3. La activación del cobro con tarjeta requiere que el Cliente aporte las credenciales de su propio TPV virtual. **Obtener y mantener ese TPV es responsabilidad del Cliente**, y su banco puede denegarlo o revocarlo por motivos ajenos al Proveedor.

5. El dinero de los jugadores no pasa por el Proveedor

Esta cláusula es esencial y el Cliente declara comprenderla:

1. Los cobros a los jugadores se realizan **directamente en el TPV virtual del Cliente**, contratado por el Cliente con su propia entidad bancaria.
2. El Proveedor **no es entidad de pago, ni agente, ni intermediario**. No recibe, custodia, transmite ni reembolsa en ningún momento fondos de los jugadores.
3. Las devoluciones, contracargos, disputas, comisiones bancarias y obligaciones fiscales derivadas de esos cobros corresponden **íntegramente al Cliente**.
4. El Proveedor no responde de incidencias imputables a la pasarela de pago, a la entidad bancaria del Cliente o a la red de tarjetas.

6. Precio, facturación y revisión

1. El precio es el del Anexo III, **IVA no incluido**, que se repercutirá al tipo legal vigente.
2. La facturación es **por adelantado**, mensual o anual según lo elegido.
3. El impago de una factura vencida faculta al Proveedor a suspender el servicio tras un preaviso de **siete días naturales** por correo electrónico. La suspensión no exime del pago devengado.
4. El Proveedor podrá revisar el precio **una vez cada doce meses**, notificando con **treinta días naturales** de antelación. Si el Cliente no acepta el nuevo precio, puede resolver el contrato sin penalización antes de que entre en vigor.

7. Duración y baja

1. El contrato es **de duración indefinida y sin permanencia**.
2. Cualquiera de las Partes puede darlo por terminado en cualquier momento, comunicándolo por escrito con **quince días naturales** de antelación.
3. En caso de baja, el Cliente no tiene derecho a devolución de la mensualidad en curso. En la modalidad anual, el Proveedor devolverá la **parte proporcional no consumida**.
4. Al terminar, el Proveedor entregará al Cliente una exportación de sus datos en formato estándar y los suprimirá de sus sistemas en un plazo de treinta días, salvo obligación legal de conservación.

8. Obligaciones del Cliente

El Cliente se compromete a:

1. Usar el servicio conforme a la ley y a este contrato.
2. Custodiar las credenciales de organizador y no compartirlas fuera de su organización. **El Proveedor no responde del uso que se haga con credenciales correctamente entregadas al Cliente.**
3. Informar a sus jugadores del tratamiento de sus datos y recabar, cuando proceda, las bases legales necesarias. El Cliente es el **responsable del tratamiento** de esos datos (ver Anexo II).
4. No introducir en el servicio datos de categorías especiales (salud, ideología, etc.). El servicio no está diseñado para tratarlos.
5. Aportar información veraz para la facturación.

9. Disponibilidad del servicio

1. El Proveedor pondrá **medios razonables** para mantener el servicio disponible, pero **no garantiza un porcentaje de disponibilidad** ni ofrece un acuerdo de nivel de servicio (SLA). Este contrato no incluye compromiso de tiempo de respuesta ni penalizaciones por indisponibilidad.

2. El servicio se apoya en proveedores de infraestructura de terceros. Una interrupción imputable a ellos no genera responsabilidad del Proveedor más allá de lo previsto en la cláusula 11.
3. El Proveedor podrá realizar paradas de mantenimiento, avisando con antelación razonable cuando sean programadas.
4. El soporte se presta en **días hábiles y en horario de oficina** (península española), por correo electrónico y, en los planes que lo incluyan, por WhatsApp.

10. Modificaciones del servicio

El Proveedor puede evolucionar el servicio. Si una modificación **elimina o degrada de forma sustancial** una funcionalidad del Anexo I, lo notificará con treinta días de antelación y el Cliente podrá resolver sin penalización, recuperando la parte proporcional no consumida.

11. Responsabilidad

1. El Proveedor responde únicamente de los daños **directos** que le sean imputables por dolo o negligencia grave.
2. La responsabilidad total y acumulada del Proveedor por cualquier causa queda limitada a **las cantidades efectivamente abonadas por el Cliente en los doce meses anteriores** al hecho que la origine.
3. Queda excluida la responsabilidad por daños indirectos, lucro cesante, pérdida de clientela, pérdida de datos imputable al Cliente o a terceros, y pérdidas derivadas de la interrupción del servicio.
4. Estas limitaciones **no se aplican** a los supuestos en que la ley no permita limitarla, en particular en caso de dolo o de daños a la vida o integridad de las personas.
5. El Cliente mantendrá indemne al Proveedor frente a reclamaciones de terceros —incluidos sus jugadores— derivadas del uso que el Cliente haga del servicio, del contenido que publique o del incumplimiento de sus obligaciones.

12. Propiedad intelectual

1. El servicio, su código, su diseño y su marca son propiedad del Proveedor. Este contrato **no transmite ninguna titularidad**, solo un derecho de uso mientras esté vigente.
2. Los datos que el Cliente introduce son **del Cliente**.
3. El Cliente autoriza al Proveedor a citar su nombre y logotipo como referencia comercial. **Esta autorización es revocable** en cualquier momento escribiendo a hola@mixines.com.

13. Confidencialidad

Las Partes guardarán confidencialidad sobre la información no pública a la que accedan, durante la vigencia y los **dos años** siguientes.

14. Protección de datos

El tratamiento de datos personales se rige por el **Anexo II**, contrato de encargado del tratamiento conforme al artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679.

15. Cesión

El Cliente no puede ceder este contrato sin consentimiento escrito del Proveedor. El Proveedor podrá cederlo en caso de reestructuración societaria, notificándolo al Cliente, que podrá resolver sin penalización si no lo acepta.

16. Fuerza mayor

Ninguna Parte responde del incumplimiento causado por hechos fuera de su control razonable. Si la situación se prolonga más de treinta días, cualquiera de las Partes puede resolver sin penalización.

17. Naturaleza mercantil

El Cliente contrata **en el marco de su actividad empresarial o profesional**. En consecuencia, no le resulta de aplicación la normativa de protección de consumidores y usuarios, incluido el derecho de desistimiento.

18. Comunicaciones

Las comunicaciones se harán por correo electrónico a las direcciones indicadas en el encabezamiento. Se presumen recibidas al día hábil siguiente al envío.

19. Nulidad parcial

Si alguna cláusula fuera declarada nula, el resto seguirá en vigor y la cláusula afectada se sustituirá por otra válida de efecto económico equivalente.

20. Ley aplicable y jurisdicción

Este contrato se rige por la **legislación española**. Para cualquier controversia, las Partes se someten a los **Juzgados y Tribunales de Málaga**, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

Firmas

Las Partes firman electrónicamente este contrato y sus tres Anexos, que declaran haber leído y aceptado en su integridad.

EL PROVEEDOR	EL CLIENTE
Argentina Pura, S.L.	{{CLIENTE_RAZON_SOCIAL}}
{{FIRMA_PROVEEDOR}}	{{FIRMA_CLIENTE}}
Fecha: {{FECHA_PROVEEDOR}}	Fecha: {{FECHA_CLIENTE}}

Anexo I · Qué hace el servicio y qué no

Forma parte inseparable del contrato de suscripción a Mixines. Versión 1.3.

Este anexo describe el servicio tal y como funciona **en la fecha de la firma**. Está escrito para que el Cliente sepa exactamente qué compra. En caso de contradicción con cualquier material comercial, **manda este anexo**.

1. Lo que el servicio hace

1.1 Eventos con lista

- Publicación de eventos con fecha, hora, lugar, número de pistas y precio.
- **Varios eventos abiertos a la vez**, cada uno con su lista independiente, sin límite de número de eventos en ningún plan.
- **Tope del plan Gratuito: 50 jugadores apuntados al mes**. Se suman las plazas ocupadas en la lista de todos los eventos del Cliente cuya fecha cae dentro del mes natural (del día 1 al último), incluidos los ya celebrados o archivados. La lista de espera no cuenta hasta que un jugador pasa a la lista, y una baja libera su plaza en el cómputo. **Nunca se corta una lista abierta**: alcanzado el tope, las listas ya abiertas siguen admitiendo inscripciones; lo único que no se permite es abrir un evento nuevo con fecha en ese mes, tampoco por repetición automática. Los planes de pago y el periodo de prueba del Anexo III no tienen tope.
- Tipos de evento: mixto, masculino y femenino.
- Apertura y cierre de la inscripción en las fechas que fije el Cliente.

1.2 Inscripción de jugadores

- El jugador se apunta desde un enlace, **sin instalar aplicación, sin crear cuenta y sin contraseña**. Aporta su nombre y un teléfono de contacto.
- Inscripción **en pareja o en solitario**. Quien va solo puede unirse a otro jugador que busque compañero o abrir una pareja nueva.
- Control de cupo y de plazas: dos jugadores no pueden ocupar la misma plaza.
- **Lista de espera automática**: cuando una plaza queda libre, entra el primero de la cola por orden de llegada.
- Marca de socio o no socio, con **precio distinto para cada uno**.

1.3 Panel del organizador

- Acceso mediante código de organizador.
- Cambiar jugadores de pareja y dar de baja inscritos.
- Gestionar la cola de reservas.

- Forzar el estado de la lista (abierta o cerrada) y reservar bloques para parejas completas.
- **Registro de movimientos:** altas, bajas, cambios de pareja y entradas desde la lista de espera.
- **Sorteo de premios** entre los inscritos.
- Generación de un **mensaje listo para pegar en WhatsApp** con la convocatoria y la lista.
- Archivar un evento terminado, con resumen de ocupación.

1.4 Cobro

- **Planes de pago:** el jugador paga desde la aplicación, con tarjeta y Bizum a través del **TPV virtual propio del Cliente** (Redsys) o mediante los **enlaces de pago externos** que configure el Cliente. Ver la cláusula 5 del contrato: el dinero no pasa en ningún momento por el Proveedor.
- **Plan Gratuito: la aplicación no cobra.** El jugador no ve ningún botón de pago; el Cliente cobra fuera de la aplicación y marca manualmente quién ha pagado. El Cliente puede dejar guardados sus enlaces de pago en los ajustes, pero no se muestran a los jugadores mientras esté en el plan Gratuito.
- Visualización del estado de pago junto a cada inscrito.

1.5 Identidad y marca

- El jugador ve **el nombre del Cliente** y accede por una **dirección propia** del tipo `app.mixines.com/sucliente`.
- **Planes de pago:** el Cliente puede subir **su logotipo** y fijar **su color corporativo**, que se aplican a todo lo que ve el jugador, incluido el icono que guarda en su pantalla de inicio.
- **Planes de pago:** desaparece la firma del Proveedor. En el plan Gratuito aparece una firma discreta.
- **No hay buscador de clubes, ni comunidad, ni listados de otras instalaciones.** A la lista del Cliente solo llega quien tiene su enlace.
- **Dominio propio del Cliente:** disponible en el plan Club +, mediante configuración manual caso por caso. No es autoservicio.

1.6 Herramienta pública

- Generador de cuadros de americana de 5 a 24 jugadores, disponible en mixines.com de forma gratuita y sin registro. **No forma parte del servicio contratado** y el Proveedor puede modificarlo o retirarlo sin previo aviso.

2. Lo que el servicio NO hace

El Cliente declara conocer y aceptar que, **a fecha de firma**, el servicio **no incluye** ninguna de las siguientes funcionalidades:

NO INCLUIDO	ACLARACIÓN
Cuadros de torneo, calendarios de liga y clasificaciones	El servicio gestiona la inscripción y el cobro de un torneo, no su competición. El cuadro, los horarios y la clasificación los lleva el Cliente con sus propios medios.
Gestión de ligas por jornadas	No hay calendario de enfrentamientos ni seguimiento de resultados.
Inscripción por equipos y facturación a empresas	El servicio no emite facturas ni gestiona equipos corporativos.
Espacio para el logotipo de un patrocinador	No existe en la interfaz.
Varios códigos de organizador distintos	Existe un único código por instalación, que el Cliente puede compartir dentro de su organización.
Recordatorios automáticos a los jugadores	No hay envíos programados de correo, SMS ni notificaciones.
Exportación de datos automática o programada	La exportación se solicita al Proveedor y se entrega manualmente.
Liberación automática de plazas sin pagar	El organizador da de baja al jugador manualmente.
Devoluciones desde el panel	Las devoluciones se hacen desde el TPV del Cliente.
Reserva de pistas	El servicio no sustituye al sistema de reservas del Cliente y no gestiona la ocupación de pistas.
Aplicación nativa en App Store o Google Play	Es una aplicación web.
Asignación automática de partidos y pistas dentro del evento	No implementado.

Esta lista **no es exhaustiva** en el sentido de que el servicio incluya todo lo que no aparezca en ella: **lo que el servicio hace es lo enumerado en el apartado 1, y nada más.**

3. Requisitos y dependencias

Para el correcto funcionamiento, el Cliente necesita:

1. **Conexión a internet** y un navegador actualizado.

2. Para el cobro con tarjeta, un **TPV virtual Redsys** contratado a su nombre con su entidad bancaria. Obtenerlo y mantenerlo es responsabilidad del Cliente.
3. Para el dominio propio (plan Club +), la capacidad de **modificar los registros DNS** del dominio del Cliente.

El servicio depende de proveedores de terceros (alojamiento, correo, pasarela de pago). Una caída de estos afecta al servicio y queda cubierta por la cláusula 9 del contrato.

4. Cambios en este anexo

El Proveedor puede ampliar la lista del apartado 1 conforme desarrolle el servicio, sin necesidad de firmar de nuevo. **Reducirla o degradar de forma sustancial una funcionalidad** activa la cláusula 10 del contrato: aviso con treinta días y derecho del Cliente a resolver sin penalización.

Anexo II · Contrato de encargado del tratamiento

Artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD). Forma parte inseparable del contrato de suscripción a Mixines. Versión 1.3.

1. Papeles de cada Parte

- El **Cliente** es el **responsable del tratamiento** de los datos de sus jugadores. Decide para qué se tratan y con qué base legal.
- **Argentina Pura, S.L.** es el **encargado del tratamiento**. Trata esos datos únicamente por cuenta del Cliente y siguiendo sus instrucciones documentadas.

Las instrucciones del Cliente son, salvo comunicación escrita en contra, las que resultan de este contrato y del uso normal del servicio.

2. Detalle del tratamiento

Objeto	Gestión de inscripciones a eventos deportivos del Cliente
Duración	Mientras esté vigente el contrato de suscripción
Naturaleza y fin	Alojamiento, registro, organización, consulta y supresión de las inscripciones
Tipo de datos	Nombre de pila, teléfono de contacto, condición de socio y estado de pago
Categorías de interesados	Jugadores inscritos en los eventos del Cliente
Datos especiales	Ninguno. El servicio no está diseñado para tratar datos de salud, ideología, origen racial ni ninguna otra categoría especial del art. 9 RGPD

3. Obligaciones del encargado

Argentina Pura, S.L. se obliga a:

1. Tratar los datos **solo** conforme a las instrucciones del Cliente, y no usarlos para fines propios. En particular, **no contactará comercialmente a los jugadores del Cliente bajo ninguna circunstancia.**
2. **No cruzar ni combinar** los datos de un cliente con los de otro. Cada cliente tiene su propia instalación y su propia base de datos.
3. Guardar **secreto profesional**, también después de terminar el contrato, y asegurar que quien acceda a los datos asuma el mismo compromiso.
4. Aplicar las medidas de seguridad del apartado 5.

5. Asistir al Cliente, en la medida de lo razonable, en la atención de los derechos de los interesados.
Si un jugador se dirige al Proveedor, este **trasladará la solicitud al Cliente sin demora** y no la resolverá por su cuenta.
6. Notificar al Cliente **sin dilación indebida y en todo caso en menos de 48 horas** desde que tenga conocimiento de una violación de seguridad, con la información disponible para que el Cliente pueda cumplir el art. 33 RGPD.
7. Poner a disposición del Cliente la información necesaria para demostrar el cumplimiento de este anexo.
8. **Al terminar el contrato**, entregar al Cliente una exportación completa de los datos y suprimirlos de sus sistemas en un plazo máximo de treinta días, incluidas las copias de seguridad conforme a su ciclo de rotación, salvo que una norma exija conservarlos.

4. Subencargados

El Cliente autoriza de forma general el uso de los siguientes subencargados:

SUBENCARGADO	SERVICIO	UBICACIÓN
Hostinger International Ltd.	Alojamiento y correo	Unión Europea

El Proveedor comunicará al Cliente cualquier alta o baja de subencargado con **treinta días** de antelación. El Cliente podrá oponerse por motivos razonables y, si no hay acuerdo, resolver el contrato sin penalización.

No se realizan transferencias internacionales de los datos de los jugadores fuera del Espacio Económico Europeo.

La pasarela de pago del Cliente (Redsys) y su entidad bancaria tratan los datos de pago como **responsables independientes**, no como subencargados del Proveedor.

5. Medidas de seguridad

Atendiendo al estado de la técnica y al riesgo del tratamiento, que es bajo:

- Cifrado de las comunicaciones en tránsito (HTTPS/TLS).
- Control de acceso: el panel de organizador exige código de acceso, y los teléfonos de los jugadores solo son visibles para el organizador.
- Separación de datos por cliente, en instalaciones y bases independientes.
- Copias de seguridad periódicas.
- **Minimización**: se recogen únicamente los datos del apartado 2.
- **Supresión automática de los teléfonos de contacto a los doce meses**.
- Registro de actividad de los cambios sobre las listas.

6. Auditoría

El Cliente puede solicitar, con **treinta días** de preaviso y como máximo una vez al año, información documental que acredite el cumplimiento de este anexo. Las auditorías presenciales requerirán acuerdo previo sobre alcance, fecha y coste.

7. Responsabilidad

Cada Parte responde de los incumplimientos que le sean imputables conforme al art. 82 RGPD. La limitación de responsabilidad de la cláusula 11 del contrato de suscripción **no se aplica** a las sanciones administrativas impuestas directamente a una Parte por su propio incumplimiento.

8. Obligaciones del responsable

El Cliente, como responsable, se obliga a:

1. Informar a sus jugadores del tratamiento y de la existencia de un encargado.
2. Disponer de **base legal** para el tratamiento.
3. No introducir en el servicio datos de categorías especiales.
4. Atender los derechos de los interesados.
5. Mantener su propio registro de actividades de tratamiento.

Anexo III · Plan contratado y precio

Forma parte inseparable del contrato de suscripción a Mixines. Versión 1.3.

Plan contratado

Plan	{{PLAN}}
Precio	{{PRECIO}} € / {{PERIODICIDAD}} , IVA no incluido
Forma de pago	{{FORMA_PAGO}}
Fecha de alta	{{FECHA_ALTA}}
Dirección del servicio	{{DIRECCION_SERVICIO}}

Qué incluye cada plan

	GRATUITO	CLUB	CLUB +
Precio mensual (sin IVA)	0 €	39 €	Desde 69 €
Jugadores apuntados al mes	50	Sin tope	Sin tope
Eventos	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
Lista con cupo y lista de espera	Sí	Sí	Sí
Precio socios / no socios	Sí	Sí	Sí
Sorteo de premios	Sí	Sí	Sí
Mensaje para WhatsApp	Sí	Sí	Sí
Cobro al jugador desde la aplicación (TPV del Cliente, Bizum o enlaces de pago externos)	No: sin cobro por la aplicación, marcado manual	Sí	Sí
Logotipo y color del Cliente	No	Sí	Sí
Firma del Proveedor visible para el jugador	Sí	No	No
Dirección propia	Sí	Sí	Sí
Dominio propio del Cliente (configuración manual)	No	No	Sí
Puesta en marcha a medida	No	No	Sí
Soporte	Correo	WhatsApp	WhatsApp prioritario

En el plan Gratuito, el tope suma los jugadores apuntados en la lista de todos los eventos con fecha en el mes natural, incluidos los ya celebrados o archivados; la lista de espera no cuenta y una baja libera su plaza. Alcanzado el tope, **nunca se corta una lista abierta**: solo deja de poder abrirse un evento nuevo en ese mes (apartado 1.1 del Anexo I).

Las funcionalidades no listadas aquí y no listadas en el apartado 1 del Anexo I **no forman parte del servicio**.

Periodo de prueba

- Todo club que se da de alta empieza con **30 días del plan Club sin coste**, sin tarjeta y sin compromiso. Durante ese periodo dispone de todo lo que incluye el plan Club en la tabla anterior.

- Al terminar la prueba, el club pasa **automáticamente al plan Gratuito**. No se cobra nada y no se borra ningún evento ni ningún dato.
- Si el Cliente quiere seguir con el plan Club, lo contrata como se indica en el apartado siguiente.

Cómo se contrata

- **Plan Club:** en **autoservicio** desde el panel del propio club. El Cliente acepta estas condiciones al pagar, y esa aceptación tiene el mismo valor que la firma de este documento.
- **Plan Club +:** **previa firma** de este contrato, porque incluye configuración a medida que hay que acordar caso por caso.

Condiciones económicas

1. **Sin permanencia.** Baja con quince días de preaviso (cláusula 7).
2. **Sin comisión** del Proveedor sobre los importes cobrados a los jugadores. El Cliente asume las comisiones de su propia entidad bancaria.
3. **Sin coste por jugador ni por evento.** La cuota es fija.
4. **Pago anual:** equivale a diez mensualidades. En caso de baja anticipada se devuelve la parte proporcional no consumida.
5. **Sin coste de alta.** La formación inicial y la configuración del TPV están incluidas.

Compromiso climático

El Proveedor destina el **1 % de cada suscripción** a retirada permanente de CO₂ a través de Stripe Climate. Sin coste adicional para el Cliente. Este compromiso es voluntario y no forma parte de la contraprestación.